

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DE GOLF DE ARQUITECTOS DE MADRID (CGAM).

FECHA: 20 de Septiembre de 2021
HORA: 18:00 h. -19:00 h.
LUGAR: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (Sala Triangular).
C/ Hortaleza, 63. Madrid.

Este año, la Asamblea General del CGAM recoge, además del ejercicio 2020, el correspondiente al año 2019 ya que el año pasado hubo que cancelar la Asamblea a causa de la pandemia de Covid.

ASISTENTES

Javier	Arroyo González (r)
Rafael	Benítez Robredo
Juan	Catarineu de la Aldea (r)
José Luis	Chinchilla Viciano
José María	Ciancas Prieto-Puga (r)
Carlos	Conde Castelló
Luis	Cubillo Cubillo
José Manuel	Dávila del Cerro
Carlos	Díaz del Río García
Iñigo	Escribano Saez (r)
Juan Carlos	Herrero Ugarte
Tristán	López-Chicheri y Ruiz-Larrea
Juan Carlos	Oñoro Díaz (r)
José Luis	Pamies López
Jesús	Peñalba Aguilera
Gonzalo	Riveiro Pita
Antonio	Santamaría Cuevas (r)
Pedro Jesús	Alonso Robles
Juan Carlos	Monge Martínez (r)
Eduardo	Belzunce Tormo
Ignacio	Sánchez-Junco Mans
Francisco José	Palancar Arranz
Carlos	Moraleda Bravo
Arturo	del Diego Suarez
Juan	Capella Gómez-Acebo
Diego	Boluda Sevillano (r)
Pedro	Huarte Arroyo
Ignacio	Ruiz-Rivas Hernando (r)
Carlos	Álvarez Álvarez
Ana Isabel	García González
Enrique	Castaño Perea
Francisco	Azorín de Andrés
Carlos	LLansó Felgueroso
Andrés	del Vado López (r)
Antonio	Arrechea García-Berdoy

Carlos	Jiménez Mancha
Ricardo	Saldías Barreneche
Arturo	del Diego Rodríguez
José	Carnicero Ortiz de Solorzano
Carlos	Moreno García
Pablo	Carande Velasco (r)
Juan Ignacio	Durán Ara (r)
Carlos	Díaz del Río Hernández (r)
Francisco	Ramos Crespo
Antonio	Parra Agopián
José	Herrero Gallego

** (r) Representados

También asiste sin derecho a voto por no ser miembro del CGAM,

Edgar Bueso-Inchausti

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos del Club queda válidamente constituida la Asamblea en segunda convocatoria con la asistencia de 46 de los 106 socios del Club. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 21/02/2019.
2. Memoria de gestión y cuentas 2019. Nuevos socios.
3. Presupuesto 2020. Cuota anual.
4. Información sobre el X Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y LIII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles (CGAE).
5. Aprobación de la propuesta de Reglamento de la Comisión Organizadora del CGAE.
6. Elección de los miembros responsables directos del campeonato de la Comisión Organizadora del CGAE a partir de 2022 (inclusive).
7. Memoria de gestión y cuentas 2020. Nuevos socios.
8. Presupuesto 2021. Cuota anual.
9. Propuestas de la Junta Directiva.
10. Propuestas de los socios.
11. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 21/02/2019.

Se da por leída el acta ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Memoria de gestión y cuentas 2019. Nuevos socios.

Se da por leída la memoria de gestión correspondiente al período 01/01/2019 – 31/12/2019 ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba la memoria de gestión por unanimidad.

El Tesorero presenta las cuentas correspondientes al período 01/01/2019 – 31/12/2019 (Cuenta de pérdidas y ganancias y balance). Se aprueban las cuentas por unanimidad.

ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS

ALTAS.

D. Alfonso Azqueta Santiago
D. Fernando Sanjurjo Rubio (reingreso)

BAJAS.

D^a Cecilia Zabaleta López

3. Presupuesto 2019. Cuota anual.

Se presenta el presupuesto para el año 2019 en el que se mantienen la cuota de ingreso en el club y la cuota anual, que actualmente es de 75 euros. Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

4. Información sobre el X Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y el LIII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles.

El Presidente informa a la Asamblea de que el X Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid se celebrará el 30 de Septiembre de 2021 en el Campo Norte de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo.

El Presidente informa que el LIII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles se celebró en El Real Club de Golf de Sevilla el 11 de Junio. Así mismo, comunica que, con esta edición, Fernando Pertierra Pastor y Eduardo Belzunce Tormo terminan su labor como organizadores del CGAE al que han dedicado su tiempo y su ilusión durante los últimos seis años. Desde 2016, año en el que tomaron el relevo de Tristán López-Chicheri Ruiz-Larrea y Carlos Conde Castelló, han llevado este campeonato a cinco comunidades distintas y

en campos como PGA de Gerona (Cataluña), La Manga Club (Región de Murcia), Mondariz (Galicia) o Villaitana (Comunidad Valenciana) para poner un magnífico broche final en Andalucía en el magnífico campo del Real Club Sevilla Golf.

El Presidente, en nombre de todos los socios del CGAM, felicita y agradece su dedicación a la organización del CGAE tanto a Eduardo y Fernando como a Tristán y a Carlos. La Asamblea responde con un gran aplauso.

5. Aprobación de la propuesta de reglamento de la comisión organizadora del Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles.

No se han presentado enmiendas a la totalidad de la propuesta de reglamento por lo que, antes de la aprobación del reglamento, se someten a votación las enmiendas parciales presentadas por los socios con las propuestas de modificación de dicho reglamento para que, en caso de ser aprobadas, se incorporen al reglamento.

Enmiendas parciales presentadas.

A propuesta de la junta directiva del CGAM.

1. Modificación del artículo 2. COMPOSICIÓN. Donde dice "**dos socios responsables directos de la organización del Campeonato**" se propone modificar por "**un mínimo de dos socios, y un máximo de cuatro socios, responsables directos de la organización del Campeonato**".

SE VOTA Y SE APRUEBA POR MAYORIA
A FAVOR 45, EN CONTRA 1, ABSTENCIONES 0

A propuesta de Juan Catarineu, José Carnicero, Carlos Conde y Tristán López-Chicheri.

2. Modificación del artículo 5. MANDATO Y RENOVACIÓN. Donde dice "**Los dos socios históricos cesarán a petición propia. En ese caso podrán ser sustituidos por otros socios del CGAM designados por la Junta Directiva del CGAM**" se propone modificar por "**Los dos socios históricos cesarán a petición propia. En ese caso estos propondrán sus sustitutos, que tendrán que ser socios de CGAM y haberse significado por su labor en relación con la organización del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GOLF DE ARQUITECTOS. Los propuestos serán presentados para su nombramiento a la Asamblea General. El mandato que se establece para estos socios es por un periodo indefinido que durará hasta que se produzca**

su cese, bien a petición propia proponiendo en tal caso sus sustitutos o bien por decisión justificada de la Junta Directiva que tendrá que ser aprobada por la Asamblea General. En este caso será esta quien designe directamente a los sustitutos".

SE VOTA Y SE APRUEBA POR MAYORIA
A FAVOR 38, EN CONTRA 6, ABSTENCIONES 2

A propuesta de Carlos Conde, Tristán López-Chicheri, Fernando Pertierra y Eduardo Belzunce.

3. Modificación del artículo 2. COMPOSICIÓN, para la **Inclusión de, al menos un miembro de cada equipo de gestión de las ediciones anteriores (Carlos Conde o Tristán López-Chicheri y Fernando Pertierra o Eduardo Belzunce) con derecho a voto.**

SE VOTA Y SE RECHAZA POR MAYORIA
A FAVOR 11, EN CONTRA 33, ABSTENCIONES 2

4. Modificación del artículo 6. MODIFICACIÓN Y DISOLUCIÓN. Capacidad de la junta del CGAM para disolver el comité del CGAE cuando estime: dicha decisión debe de someterse a Asamblea.

ESTA ENMIENDA NO SE VOTÓ PORQUE YA ESTABA INCLUIDA EN EL REGLAMENTO.

5. Modificación del artículo 5. MANDATO Y RENOVACIÓN. En caso de dimisión de algún miembro del comité del CGAE, **el nombramiento del sustituto debe de hacerlo el propio comité.**

SE VOTA Y SE RECHAZA POR MAYORIA
A FAVOR 14, EN CONTRA 30, ABSTENCIONES 2

En consecuencia, queda aprobado el reglamento de la comisión organizadora del Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles con la incorporación de las enmiendas parciales aprobadas.

6. Elección de los miembros responsables directos del campeonato de la Comisión Organizadora del CGAE a partir de 2022 (inclusive).

Se somete a votación la única candidatura presentada, formada por Arturo del Diego Rodríguez, Carlos Jiménez Mancha, Antonio Arrechea García-Berdoy y Edgar Bueso-Inchausti Toro.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

El Presidente, en nombre de todos los socios del CGAM, da las gracias a los nuevos miembros de la comisión organizadora del CGAE y les desea los mayores éxitos en su gestión.

7. Memoria de gestión y cuentas 2020, Nuevos socios.

Se da por leída la memoria de gestión correspondiente al período 01/01/2020 – 31/12/2020 ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba la memoria de gestión por unanimidad.

El Tesorero presenta las cuentas correspondientes al período 01/01/2020 – 31/12/2020 (Cuenta de pérdidas y ganancias y balance). El Tesorero explica detalladamente la regularización del IVA que ha sido necesario realizar a raíz del requerimiento recibido de la AEAT. Se aprueban las cuentas por unanimidad.

ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS.

ALTAS.

D. José Luis Morales Martín
D. Javier Corral Escribano
D. Alvaro Fernández Navazo
D^a. Pilar Martínez de Madariaga
D. José Pascual (reingreso)

BAJAS.

D. Rafael Robledo Ruiz (voluntaria)
D^a. Lidón Castellanos Pla (voluntaria)

8. Presupuesto 2020. Cuota anual.

Se presenta el presupuesto para el año 2020 en el que se mantienen la cuota de ingreso en el club y la cuota anual, que actualmente es de 75 euros. Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

9. Propuestas Junta Directiva.

No hay propuestas.

10. Propuestas de los socios.

No hay propuestas

11. Ruegos y preguntas.

Carlos Conde solicita la palabra para manifestar que cree que no se han entendido bien las enmiendas que han sido rechazadas. Algunos de los asistentes responden que han entendido las propuestas pero que no las han considerado convenientes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 h.

Fdo.: Juan Capella Gomez-Acebo
Secretario.

V. Bº.: Juan Carlos Herrero Ugarte.
Presidente.